

Table with subscription rates: monthly, provincial, and foreign.

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS! ATRASADO 20 CENTIMOS

Apartado de Correos núm. 26.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería viernes 11 de Marzo de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos anticipados

Núm. 5.173

MADRID

Conversaciones

La política no da de sí absolutamente nada que valga la pena. Ya se ve por el lamentable asunto a que desde hace largo rato vienen ustedes hincándole el diente. No deja de ser transcendental para todos y, singularmente, para los partidos.

Por la copia MIGUEL PEÑAFLO

Boas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN Ha venido de Lerjir nuestro querido amigo el propietario y abogado don Ramón Aparicio.

De palpitante actualidad

LAS SUBSISTENCIAS

La real orden circular del ministerio de Fomento dirigida a los Gobernadores civiles, relativa a la intervención de los Ayuntamientos en lo referente a la baja en el precio del pan, disposición de que oportunamente dimos noticia en nuestra sección telefónica, dice así:

sensible, es preciso reconocer que tal reducción de precios ni es general, como debiera, ni proporcionada a la baja de los trigos, sin que por tanto el consumidor logre el total beneficio de las presentes circunstancias del mercado. En su consecuencia, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que nuevamente y por cuantos medios le sugiera su celo, estimule la actuación de los Ayuntamientos e intervenga constante y eficazmente cerca de los mismos, para que la reducción en el precio del pan esté en debida proporción con la del trigo, imponiendo, en caso necesario, las sanciones autorizadas por la ley de Subsistencias a las Autoridades municipales morosas en el cumplimiento de las órdenes dictadas por V. S.

Se han dirigido a la Junta provincial de Navarra los fabricantes de calzado de Mallorca y los de tejidos de Barcelona ofreciendo una baja en los precios del 40 y el 30 por ciento, respectivamente. La Junta llamará a los citados gremios de Pamplona, y de no acceder a la baja, tratará de establecer almacenes recibiendo los productos directamente. También en Zaragoza ha bajado el precio del calzado en un 10 y un 20 por ciento. En Toledo ha bajado el precio del maza-pán.

Un periódico de Larache escribe: «Estamos encantados, porque se advierte alguna baja en las subsistencias.» Hasta en Larache bajan. En Almería, los que están encantados no son los consumidores, precisamente. Un estimado amigo nuestro, recién venido de Málaga, nos dice: «Es una vergüenza el precio que alcanza el pescado en Almería. En Málaga, la merluza se expende en el mercado libre a 6 reales el kilo, y formando «cola» el público, a 1 peseta. Sin comentarios.»

En la Catedral

Predicación Cuaresmal

Esta tarde, a las 6 y media, Santo Rosario, predicando después el R. P. Padre Carlos Ferriz, de la Compañía de Jesús, encargado de los sermones durante el santo tiempo de Cuaresma.

Un telegrama

El atentado contra Dato

El Presidente del Consejo de Ministros dirigió ayer al Gobernador Civil el siguiente telegrama: «Recibo su telegrama como otros de diversas entidades, Corporaciones y particulares de esa provincia exhortando al vil atentado de que ha sido víctima el Presidente del Consejo y haciendo protesta de adhesión.—Ruego a V. S. reciba la expresión de mi reconocimiento y haga público que el Gobierno agradece profundamente tales manifestaciones.»

Ayer siguió recibiendo el Gobernador Civil visitas de distinguidas personas que acudían a testificar su pesame por la muerte del señor Dato y su protesta contra el atentado de que ha sido víctima. Entre otras visitas, recibió las del señor Provisor del Obispado, don Juan Villar y Sosa (S. P.) que lo hizo en nombre del Clero de la Catedral y de la Diócesis; Jefe de Telégrafos, Administrador principal de correos, Presidente del Circulo Mercantil, señor Romay; Ingeniero Jefe de Montes e Inspector técnico del Timbre, señor Brea.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Table with market quotations: Madrid, 10; Duda Perpetua Interior 4 % 70 80; Id. amortizable 5 % de 1917 93 40; Banco de España 530 00; Español de Crédito 600 00; Compañía de Tabacos 207 00; Francés 51 55; Libras esterlinas 28 06; Marcos 11 15; Dólares 7 18.

El conflicto del Hospital La Comisión provincial celebra sesión extraordinaria

Ayer mañana, a las doce, se reunió en sesión extraordinaria la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Lao y con asistencia de los señores Hernández Cerrá, Cano, Pardo Robles y Soto Fuentes. Aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior, se leyó una comunicación del Gobernador civil acordando convocar a esta sesión solicitada por el señor Lao. También se leyó una comunicación del Director del Hospital, participando el comienzo del conflicto. El señor Lao ocupó de las gestiones que había realizado el día anterior cerca del Presidente para conjurar el conflicto, así como las llevó a cabo con el Gobernador civil y el alcalde, pero sin resultado práctico alguno. El señor Hernández Cerrá expuso que tenía noticias de que el conflicto mostraba tendencia a resolverse. El señor Pardo expuso su temor de que el conflicto se reproduzca otro día, aunque se solucionara de momento. Lamentó el señor Hernández Cerrá el procedimiento que se sigue por los funcionarios del Hospital, aunque es justo lo que piden. Habló de instruir un expediente por abandono de destino. El señor Soto Fuentes se expresó en análogos términos. El señor Pardo Robles dijo que la huelga en este caso es inhumana, pero es muy justo—añadió—que se pague a los empleados. Propuso que se estudie el medio de arbitrar recursos y que se imponga un correctivo a los empleados de la Beneficencia provincial.

El señor Hernández Cerrá propuso que se requiera en tal sentido al Presidente. Para arbitrar recursos expuso el señor Pardo que se ruegue al Gobernador requiera a los alcaldes que ingresen una cantidad proporcional a su cupo y que se realicen las visitas acordadas a los ayuntamientos, mandando a la cárcel a los que lo merezcan. El debate continuó acerca de las soluciones que pueden lograrse de momento, excitando el señor Lao a los practicantes que se hallaban entre el público a que depusieran su actitud, pues los enfermos no tienen culpa de nada. Recibióse en este acto una nueva comunicación del Director del Hospital, dando cuenta de la situación del conflicto. Los médicos pasaron ayer la visita de salaz, atendiendo a lo más indispensable y las Hermanas de la Caridad se multiplican para atender también a los más urgentes menesteres, auxiliadas por hospicianos. El señor Lao requirió de nuevo a los practicantes, contestando éstos desde el público: «Mientras no nos paguen, no, señor; no reanudamos el servicio. Suspendida la sesión, una comisión de practicantes, requerida al efecto, pasó a conferenciar con los diputados. Reanudado el acto, el señor Lao expuso que los practicantes estaban a la disposición de la Comisión provincial, y que mientras ésta los necesitara, prestarían servicio. Los diputados, por su parte, ofrecieron pagarles de su bolsillo particular los haberes que devenguen de ahora en adelante. Con esto, el conflicto se dejaba conjurado de momento y a cargo del señor Presidente. También los enfermeros percibirán en igual forma sus haberes. Acordóse, sin perjuicio de esto, la instrucción del expediente. A propuesta del señor Soto, se acordó que conste en alta el sentimiento de la Comisión por la muerte del Jefe del Gobierno, señor Dato, víctima de vil atentado. Seguidamente, se levantó la sesión. Terminada la sesión que reseñamos, los practicantes marcharon al Hospital, y en vista del resultado de aquella, reanudaron el servicio normalmente, lo mismo que los enfermeros y enfermeras y las amas de casa. Ahora sólo esperan saber cuándo saldrá el Presidente de su «mutismo». Algunos diputados marcharon al Gobierno civil, para dar cuenta al señor Sanz Matamoros de lo tratado en la sesión. Los periodistas interr. garon más tarde al Gobernador civil, acerca de la entrevista, pero el señor Sanz Matamoros, sin ocultar su profundo enfado, manifestó que en vista de la actitud de ciertos periódicos se negaba en absoluto a hablar de la Diputación.

Más explícito después, lograron saber los reporteros, que su enfado iba especialmente contra LA INDEPENDENCIA. Ha molestado al Gobernador que se diga que, por única solución, envió anteayer al Hospital una pateta de la Guardia de Seguridad. Puesto en ese plan el señor Sanz Matamoros nos va a permitir que le diga-

mos algo que es conveniente para aclarar conceptos. Nosotros no comentáramos el hecho: nos limitamos a decir, a título informativo, «que se comentaba», lo cual es cierto; pero aunque lo hubiéramos dicho por nuestra cuenta, respondía bien el comentario a las manifestaciones que hizo a nuestro reporter, el señor Gobernador en la mañana del miércoles. Recuerde el señor Sanz Matamoros que al interrogarle los periodistas sobre el conflicto que se acababa de plantear, contestó: «¡Ah! eso a la Diputación. La Diputación allí.» No sabemos si con esto quería apartar de sí toda participación en las causas originarias del conflicto: o si es que si que entendiendo realmente, que los gobernadores no tienen nada que ver, ni que hacer, ni que arreglar en las diputaciones. No debe ser esta última la razón, por cuanto ayer mismo declaró el señor Sanz Matamoros, que la solución del conflicto se debe únicamente a su iniciativa. De donde resulta que es táctica antigua ya en la Diputación, esperar que surjan los conflictos para solucionarlos. Ha aquí por donde en lo que el señor Gobernador veía ayer una mofa, no hay más que una censura justificada. Siempre hemos sabido guardar el respeto debido a la autoridad. No es la primera vez que el señor Gobernador se enfada con «nuestras cosas» (honor que le agradecemos), como si no comentáramos los demás; y aun a trueque de volver a enfandarse, aprovechamos la ocasión que nos dá la actitud en que se colocó, para decirle que no han sido los diputados, sino los gobernadores civiles (podemos citar nombres) los que en otras ocasiones han sacado a flote a la Diputación y la han puesto en condiciones de atender todos los servicios, arbitrando

recursos de los ayuntamientos sin distinción de matices políticos. No son tan poco avisados los alcaldes que desafiendan a la autoridad gubernativa pudiendo estar a buenas con ella. Pues es todo lo que hace falta en la ocasión presente más que en otra ninguna, y el señor San Matamoros ha permitido lo que es imposible en toda ocasión. El sabrá por qué. Y ya se ve, desgraciadamente, el resultado que da dejar estos menesteres en manos de los señores Presidentes de Diputación. Ayer tarde estuvieron de conferencia con el Gobernador civil los señores Lao, Pardo, Cano y Soto, durante la conferencia dos horas. Esta tarde volverá a reunirse la Comisión, tratando nuevamente del asunto del Hospital. El conflicto está en pie, puesto que el pago de haberes por los diputados sólo es una compensación de espera para dar tiempo a que se arbitren recursos. Un conflicto más. En el Juzgado se presentó y demanda de desahucio contra la Diputación por falta de pago del alquiler y la casa que ocupa. ¿Hasta cuándo van a durar las vergüenzas y las calamidades de la Diputación? Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del Colegio de Practicantes, señor Herreras. Su decisión es irrevocable y la funda en la actitud de los senarios provinciales, con la que no está conforme. Para tratar del asunto se reunió anoche el Colegio, en junta general extraordinaria. Se han elegido para Presidente don B. Amador Díaz y para Secretario, en la vacante del señor Díaz, don Manuel Sánchez Rodríguez.

El entierro del señor Dato

Imponente manifestación de duelo

Se dice que hoy se planteará la crisis.—La Prensa toda pide la dimisión del Director de Seguridad

Por teléfono

Madrid, 9.—12 noche. Desde las ocho de la mañana has a las nueve y media, se dijeron misas rezadas en la capilla de San Isidro, que fueron oídas por la familia del señor Dato, distinguidas personalidades y amigos del finado. A la hora a las diez, bajaron el féretro los secretarios del señor Dato y a guiso familiares, que lo depositaron en un coche arrastrado por dos caballos. Formaba la presidencia del duelo, el yerro del señor Dato, presidentes de ambas Cámaras, don Antonio Maura, el Gobierno en plero, Muley Affid, obispo de Madrid y una combiva numerosísima, que se dirigió a la Presidencia, no ocaídas el féretro en un armon de a talle. Las tropas cubrían la carrea hasta la plaza de Carovas. La presidencia oficial La presidencia oficial, la formaban el Rey, los Infantes don Carlos, don Raimundo y don Gabriel y el Gobierno que marchaba detrás de los artefactos. También lo constituían el personal palatino. Las cintas, fueron llevadas por los señores, Maura (don Antonio), Alfindesarza, maqués de Alhucemas y Weyé. El acompañamiento A continuación del armon iba Muley Affid y el Capitán general señor Aguilera que cabalgaba al lado del féretro. En el acompañamiento, iba el Nuncio Monseñor Ragonessi y los señores de Valladolid, Sevilla, Valencia, Tarragona, Bugos, Madrid, Sió, Segovia y Ciudad Real. Todos los senadores y diputados monárquicos; muchos reformistas y republicanos con don Melquiades y Lerroux. Corporaciones, entidades y comisiones. Durante el trayecto un gentío enorme cubrió a Maura. El coche cerró sus puertas en señal de duelo. A medio día, legó el féretro a la plaza de Carovas, desfilando la tropa. El Rey regresó a Palacio, siendo vitoreado durante el trayecto. El cadáver del Presidente, fué llevado al cementerio de San Isidro donde qu dó depositado en el panteón de familia.

El cura párroco de la Iglesia de San Jerónimo, cantó un responso siendo seguidamente sepultado el cadáver. Eran las tres de la tarde.

Los acompañantes, desfilaron ante la presidencia formada por la familia, ministros y presidentes de ambas Cámaras.

Maura y Cambó

En el domicilio del señor Maura ha celebrado una extensa conferencia con éste, el señor Cambó.

Interrogado e expresidente del Consejo por los periodistas, manifestó que en la entrevista se se habían tratado asuntos particulares, y aunque se hablara de la situación política actual creada por la muerte del señor Dato, no se expuso idea alguna para lo sucesivo, sino, se hizo un simple comentario.

Gabinete de concentración conservadora?

En los pasillos y salones del Congreso, se hacen por la mayoría de los políticos grandes comentarios y se exponen diversas ideas, sobre el rumbo que ha de tomar la política.

La mayor parte de los conservadores, suponen que se formará un gabinete de amplia concentración conservadora, incorporando a los regionalistas.

En caso de que hubiera dificultades por parte de los amigos de Sánchez de Toca, se formará un gobierno presidido por Bugallal o por Sánchez Gaspar.

Reunión de ministros

Esta tarde, todos los ministros estuvieron en el domicilio de señor Dato. Luego, se reunieron en el ministerio de la Gobernación en donde permanecieron tan sólo breves momentos.

Bugallal en Palacio

El presidente de Consejo señor conde de Bugallal, marchó seguidamente a Palacio, en donde permaneció hasta las siete y treinta y cinco.

A la salida del regio Alcazar fué interrogado e presidente por los periodistas manifestando que nada ocurría de particular.

Dijo asimismo que había dado cuenta al Rey, de los despachos recibidos en los que se protesta del brutal atentado de que ha sido víctima el señor Dato.

Añadió, que habíanse señalado por la policía, diversas plazas para descubrir a los autores del atentado.

Afirmó que hasta mañana no ocurrirá nada. A las diez y media despa-



**El tráfico del puerto en Febrero**

Durante el pasado mes de Febrero se registró en nuestro puerto el siguiente tráfico:

Exportación — Salieron en vapores 354 toneladas de carga general; 321 de mineral de plomo y 1.000 de coque; en total, 1.678 toneladas; y en veleros, 145 toneladas de carga general y 114 de plomo.

No hubo en dicho mes exportación de mineral de hierro.

El total exportado suma 1.937 toneladas, 29.823 menos que en igual mes del año anterior.

Importación — Llegaron en vapores 1.848 toneladas de carga general y 1.439 de carbón, y en veleros, 1.084 toneladas de carga general.

En total se importaron 4.371 toneladas de carga, 85 menos que en Febrero de 1920.

Movimiento de buques — Entraron durante el mes 49 barcos, 13 menos que en igual período de tiempo del año anterior (con un total de 61.219 toneladas de arque) y salieron 55.

De los buques entrados eran 34 de vapor y 15 de vela, éstos últimos, todos españoles.

De los de vapor eran 28 españoles, 1

belga, 1 francés, 1 inglés, 1 holandés, 1 italiano y un noruego.

**Publicaciones**

Ferrocarriles de vía de un metro en el Sudoeste de España.—Aunque existe el plan de los ferrocarriles secundarios, estratégicos y complementarios, se da el caso de que, abandonada a la iniciativa particular la construcción de estas líneas, mientras unas regiones tienen una red bastante tupida y hasta líneas paralelas, otras se hallan casi totalmente desprovistas de ellas.

La mayor de todas estas regiones pobres en vías de comunicación, es la limitada por Alcázar de San Juan, Chinchilla, Alcantarilla (Murcia), Lorca, Guadix, Morela, Baeza y Alcazar, que comprende gran parte de las provincias de Ciudad Real, Albacete, Murcia, Almería, Granada y Jaén.

El ingeniero de ferrocarriles don José Borrrell, estudia en un artículo publicado en la revista «Iberica» (núm. 363) la importancia de estas líneas y la gran riqueza que desarrollarían. Al propio tiempo hace ver que los ferrocarriles de vía estrecha, cuando son construidos con solidez y cuidado, carecen de los inconvenientes que se les atribuyen, y que el desarrollo de una extensa red de ferrocarriles de vía de un metro, en el E. y S. de España, uniendo el Levante con Andalucía, contribuiría grandemente al incremento del tráfico y al fomento de la riqueza nacional.

**MEDICO OCULISTA**

**Don Rafael Aráez Pacheco**  
De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.  
Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.  
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—Bulevar del Príncipe, 79 principal.

**Doctor Manuel Marín**

Oculista del Hospital provin. de I. pediatra en enfermedades de los ojos las facultades de Medicina de París y Madrid.  
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Anglo-París.  
Consulta de 6 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.  
PUERTA DE PRINCIPAL 5.

**Dr. Compañi** De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.  
Consulta de 2 a 4, PRINCIPAL 83.

**VIAS URINARIAS**

Tratamiento especial de 1ª a clase de enfermedades por el Dr. don Salomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.  
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera.  
Horas de consulta: de 2 a 4 en un domicilio, plaza de Muñoz, número antiguo a la calle de la Reina.

**DR. VERDEJO ACUÑA**

Análisis de sangre.—Espútos. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos  
**AUTO-VACUNAS**  
GERONA, 10

**Dr. Luis Ortega Nieto**

Director de Sanidad del Puerto  
Ex Subdirector del Lazareto de Mahón, Ex Botánico de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Medicina general  
Enfermedades infecciosas y de la Nutrición Investigaciones de laboratorio con aplicación a la clínica.  
Consulta de 10 a 1, Reina 36

Lea usted mañana  
"La Independencia"

**Se vende**

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.  
Darse vista en la Administración de este diario.  
No se admiten corredores.

**El vapor "TRINI"**

El magnífico y rápido vapor «TRINI», saldrá de este puerto el 2 del corriente para Cádiz y Boscón, admitiendo carga y pasajeros.  
Para más informes su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

**COMPRO**

Lana vieja de coches, muebles y papeles viejos  
Aráez, núm. 10  
ALMERIA

**AZUFRES**

Terrón, molido y Sublimado  
**AGENCIA MARITIMA**  
**Romero Hermanos**  
BOULEVARD 48,

**Motores Eléctricos**

**A. E. G.**

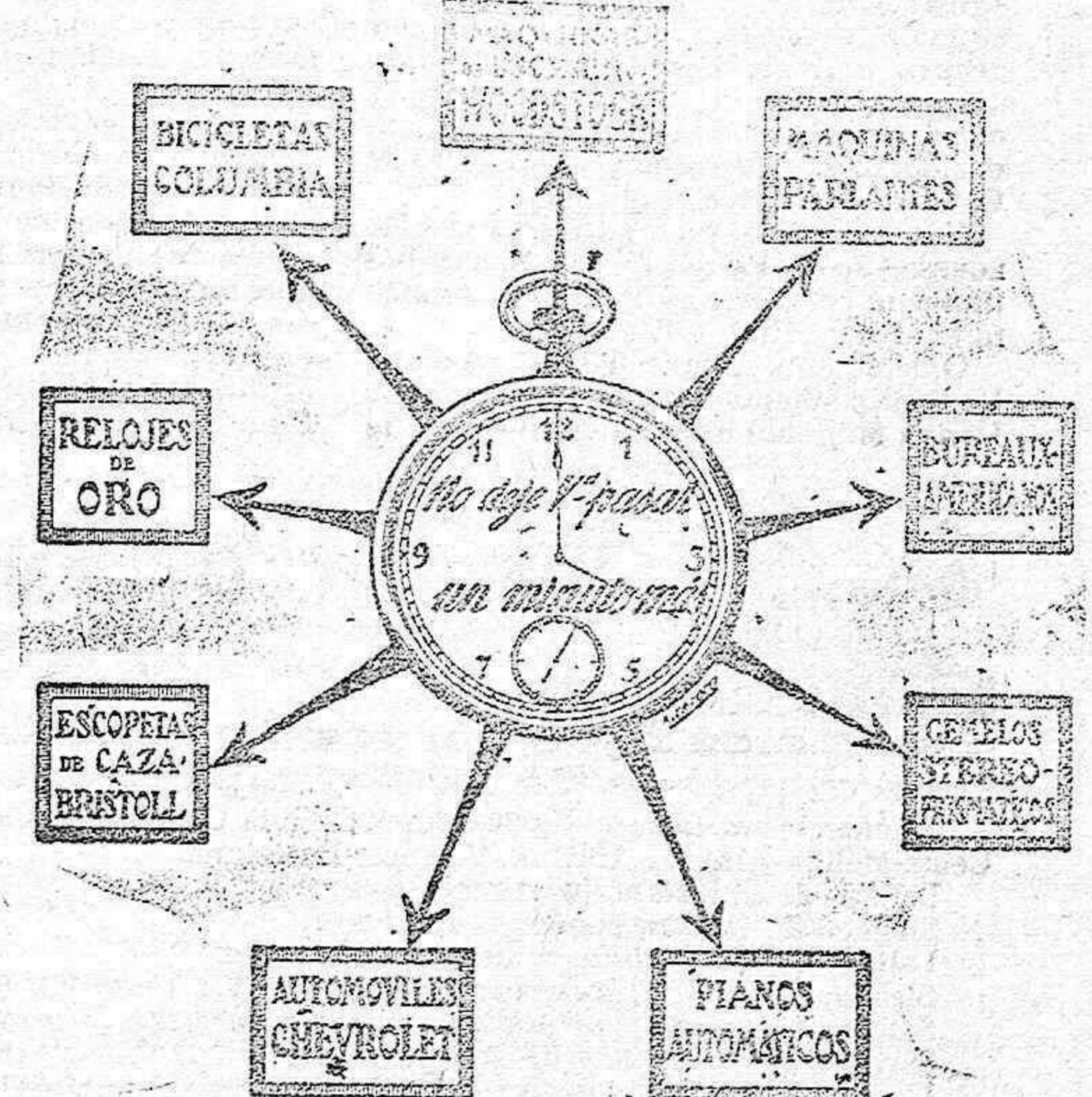
Existentes en Almería

**GUILLEMO HERRERA**

**FERRETERIA DEL CORREO**

**(- SOCIEDAD HISPANO AMERICANA EN ALMERIA -)**

Primera casa en ventas a plazo, Grandísimas facilidades para el pago De diez a treinta meses, de crédito a todo comprador



... y convencerse de que solo nuestros artículos pueden satisfacerlos.

Para informes Rafael Moreno Moreno.—Campomanes, 7.

**Gran exposición de muebles**

- Artículos de loza y cristal :-: Objetos para regalo :-: Ferretería :-: Juguetería :-: Perfumería :-: Cementos :-: Hierros :-: Aceros :-:

**Casa FERRERA - Almería**

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es reconocido por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespético.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Gerona, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**Aviso importante LA PERLA JOYERIA MALAGUENA**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 5, (el lado de «El Aguila») teniendo a disposición de los mismos un extenso surtido en Joyería, Platería, Relojería y artículos para regalos.

Se construyen joyas y alhajas de todos los modelos, en oro, plata y platino y se hacen toda clase de composiciones garantizadas, por poseer esta casa elementos modernos de construcción en su taller.

Ne dejéis de visitar esta casa y os convenceréis que es la más económica de todas y de unido más variado.

**JOYERIA MALAGUENA DE A. LUISE.**  
Paseo del Príncipe, núm. 5.

**POLVO DE CARNE (Polvo de bifeck) de Vivas Pérez**

Preparación única que alimenta medicando, en la mayor parte de las enfermedades agudas y en todas las enfermedades crónicas. Es útil al niño, al anciano y al convaleciente. El polvo es de olor y sabor agradable, y es perfectamente tolerado aun por los estómagos más delicados.

De venta en la Farmacia del autor, Paeo d.l Príncipe, 9

**Casa Vizmanos**

Arguelles 331, Barcelona.—Teléfono 1.225 G. y 836 G.

específicos nacionales y extranjeros  
Aguas minerales, sueros, vacunas, productos para higiene y tocador, etc. :-:

**ENVIOS A PROVINCIAS**

Representante para ALMERIA y su provincia, Juan A. Fernández SEBASTIÁN PEREZ, 5.

**LA IBERICA**

PRINCIPE 16

Casa Especial en Novedades. Extenso surtido en Perfumería Nacional y Extranjera. Bastones, Paraguas y Juguetería en general

4 papeles docena **HOJAS Gillette** 35 ctmes. una

Pedidos y encendidos en el Hotel de París, 2-250 y 3-10 el 100 Mecha para perfumeros y precios reducidos. Se hacen envíos contra Rembolso

**Esta Casa no tiene Sucursal**

**MADERA PARA BARRILES**

LA OFRECE EN LOS MÁS BAJOS PRECIOS DE PLAZA Y EN LAS MEJORES CALIDADES DE GALICIA Y DE PORTO LA CASA

**A. BARRAL Y NOGUERA**

BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 37

**La robustez en la lozanía de la vida**

El día. Muchos vicio al mundo con estigmas hereditarios, debilidad, vicio de vida, indolencia y carencia de cuidados, anfibáticamente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la gran edad en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen como la vida y una buena fortuna, es decir, golpe, los huesos, se brayene la crisis o sea la tuberculosis, el síndrom de la hemerita, que tiene una víctima una vez entre los seis de los niños y de los jóvenes. Unos huesos de Hipofosfito Salud, refuerzan la sangre, nervios y huesos, dan vigor al organismo y apartan el peligro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro mortal para los niños y adultos. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 31 años de exitosos éxitos. Recházese el falso que en su estigmas exterior no se vea con tanta razón Hipofosfito Salud.

**Notas de Hacienda**

Por la Tesorería de Hacienda se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra diversos deudores por los conceptos de Gaceta, Minas, Carruajes e Industrial, cuya relación publicará el «Boletín oficial» de la provincia.

—La Administración de Propiedades ha dictado una circular sobre consumos, recordando el contenido de la disposición especial primera de la Ley de presupuestos de 30 de abril último.

—La de Contribuciones ha dictado ciertos recordando a algunos alcaldes el servicio de remisión de las respectivas declaraciones juradas, presentadas por los presidentes de círculos o casinos, respecto al alquiler que satisfagan o riqueza imponible, y el de formación y remisión de los Padrones de carruajes de lujo y automóviles, o en su defecto, las certificaciones negativas.

—Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores Presidente de la Audiencia y Administrador de Loterías de Cuevas.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES - Santos Eutimio, ob., Eulogio, pb., Heracleo, Zo...

La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO - Santos Gregorio Magno, p., dr.; Bernarido, ob.; Pedro, Mamiliano, Egauno, pb., mrs.; Teófilas.

La Misa y el Oficio divino son de San Gregorio I, Pontifical, confesor y Doctor, con rito doble y color: blanco.

Jubilao de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus. Mañana en la Parroquia de San Sebastian.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 5.

EN LA CATEDRAL - A las 9 horas catorce, cantándose, después de Tercia, a las 9 y cuarto, la Misa solemne de la mañana y a continuación la Misa de Noche.

Para la tarde, las 8 y media. Vísperas y Completas, a las 8 y media.

A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. H y a las ocho, se celebrará Misa solemne en la Capilla de San Anton, distribuyéndose la Sagrada Comunión, haciéndose a continuación el ejercicio mensual y cantándose al final el Ave Maria de Lourdes por un coro de niños del Centro de Catecismo establecido en ella.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES - En la Parroquia de San Sebastian dará comienzo el día diez y terminará el diez y ocho.

Orden de los cultos - Todos los días a las 8 misa solemne con exposición de Su Divina Majestad hasta la terminación de los cultos de la tarde, que serán a las 5.

Santo rosario, letania, ejercicio del jubileo y de la novena, salva bendición y reserva.

En la Iglesia de Santo Domingo, a las 6 y media santo Rosario, ejercicio de la Novena, dolores cantados y oración final.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSE - En la Parroquia de San José se celebran desde el 10 al 18 con el orden siguiente: A las ocho y media Misa solemne con Diáconos, y exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las 6 y media, Estación cantada, santo Rosario, Novena, cánticos, Bendición y Reserva.

EJERCICIOS DEL VIA CRUCIS - En todas las Parroquias los viernes y en Santo Domingo los miércoles y viernes al final del santo Rosario.

Santo Rosario - Se rezará en todas las Parroquias a las 6 y media de la tarde haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 6, con los misterios, Salva y despedida a la Santísima Virgen cantados.

ADVERTENCIA - Comenzado el Ayuno de Cuaresma hacemos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones.

Para los que no son pobres, ni toman las Bulas - Son días de ayuno con abstención el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados.

ADVERTENCIA - Comenzado el Ayuno de Cuaresma hacemos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones.

Para los que son pobres o toman a Bula de Santa Cruzada e Indulto de abstención y ayuno - Son días de ayuno con abstención de carne los viernes.

Son días de ayuno sin abstención los miércoles y sábados. No está prohibido mezclar: se y pescado en la misma comida en los días de ayuno.

A todos les será lícito usar en cualquier día y en todas las comidas, colaciones y parvedades grasa de todas clases: manteca, margarina y otros condimentos semejantes.

También pueden tomar huevos y leche en toda refección, aún en la parvedad y en la colación, pero no puede tomarse pescado en ninguna de ellas, e de Privilegios del Ejército y Armada.

Los soldados, cabos y sargentos están dispensados del ayuno y abstención en todo tiempo.

Los demás hasta teniente coronel inclusive están obligados al ayuno con abstención el Miércoles de Ceniza, Viernes de Cuaresma y hasta el medio día del Sábado Santo, y al ayuno sin abstención los sábados de Cuaresma y toda la Semana Santa.

Las familias, criados y comensales habituales de los mismos gozan de estos privilegios en cuanto a la clase de comida y siempre que el militar no se ausente por más de tres días; pero no están dispensados de la ley general del ayuno que obliga a los demás fieles.

Para poder hacer uso de estos favores, deben estar en activo.

De coronel inclusive para arriba necesitan tomar las Bulas de Santa Cruzada e Indulto de ayuno y abstención para gozar de los privilegios indicados.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS - En la Capilla de los Religiosos de María Inmaculada para el servicio doméstico (Infanta, 2) se celebran dirigidos por el R. P. Diego Navarro, S. J., en la forma siguiente:

Por la mañana, a las 6 Santa Misa, a las 6 y media, meditación.

Por la tarde, a las 4 plática, a las 4 y media rosario, a las 5 meditación.

El sábado 12 será la Comunión general a las 6 y media de la mañana, y por la tarde a las 4, la plática de perseverancia.

Se espera de los señores que darán tiempo oportuno y estimularán a sus sirvientes para que acudan a los Ejercicios. Con ello mirarán por la salvación de las jóvenes empleadas en su servicio y merecerán recompensa de Dios, atendiendo al mismo tiempo al bienestar espiritual y temporal de sus familias.

Pueden asistir a los ejercicios cuantas jóvenes quieran, aunque no pertenezcan al Colegio.

SEPTENARIOS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES - Con la solemnidad de costumbre se celebrarán en las iglesias siguientes desde el 15 al 18, ambos inclusive:

Parroquia de Santiago - A las 7 me nos cuarto de la tarde, exposición de un Divina Majestad, Estación, santo Rosario, ejercicio, sermón, dolores cantados con orquesta, Bendición y Reserva.

Los sermones están a cargo del Rvdo. P. José Bellarín, Prior del Convento de Santo Domingo.

Iglesia de las Puras - A las 5 de la tarde, santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor Carmechu, procedente de Cete, con carga general.

Goleta Piedad, procedente de Barcelona, con carga general.

Buques despachados

Vapor Carmenchu, para Alicante con carga general.

Laud Dos Amigos, para Nemours, en lastre.

Idem Irene, para Torreveja, en lastre.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedados en los hoteles que se expresan a continuación, los señores siguientes:

Hotel Simón - Don Ramón Aparicio, don Zaratias Martínez de Granada, don Miguel Pardo, de Berja; don Francisco Lupión, de Berja; don Antonio Alvarez Sanchez, de Granada; don Fidel Martínez, de Madrid.

Hotel Continental - Don Alberto Ribera, Jaén.

H. Inglés - Don Diego Carrasco Ortega, Lubrin.

H. La Perla - Don Virgilio Escamez, Granada.

H. Comercio - Don Antonio Navarro, Tabernas; don Gabriel Martínez, de Tabernas; don José García Garrido, de Utiel; José Rodríguez Pérez, de Terque; don Joaquín Miranda, de Charches.

Tribunales

Cese

Ha cesado en su cargo, por haber sido nombrado a otro partido, el Juez de Instrucción de Berja, don Luis María López y Zulueta.

Recursos

Se ha preparado recurso de casación autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Almería, seguidos entre don Francisco González Ruiz y don José Palomares, y el abogado del Estado, sobre rebreza.

Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de apelación interpuesto por don Pedro Julián Sánchez Sánchez y don Rudesindo Linares Linares, contra los nombramientos de Fiscales municipales de Cantoria.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA. Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía. Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Melilla-Ceuta-Sevilla con retorno Sevilla-Ceuta-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. 64 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida, Seguros de valores, Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes.

FUMADORES HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Export Bier Estrella Roja es la Reina de las Cervezas. No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva. DE VENTA: EN COLMADOS, CERVEZERIAS Y CAFES. Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería.

COMPANIA TRANSATLANTICA VAPORES CORREOS ESPAÑOLES (Antes A.L.C. y C.). Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, saldrá de Málaga el 18 de Marzo y de Cádiz el 15 el vapor. MONTEVIDEO. Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga, el 26 de Marzo y de Cádiz el 30, el vapor. BUENOS AIRES. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 5 bajos.

Se admiten esuelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada. PARA CUMPLIR EL REGLAMENTO VIGENTE DE CORREOS, ROGAMOS A CUANTAS PERSONAS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERIÓDICO LO HAGAN EN LA SIGUIENTE FORMA: Sr. Dto. (o Administrador) de LA INDEPENDENCIA. Apartado, 26 Almería.

No más urgias Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada. Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética de congestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo normalmente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Lea usted todos los días LA INDEPENDENCIA

Depositarlo para Almería Farmacia de Vivas Pérez